



FIRMADO POR

El Oficial Mayor-Director del Órgano de Apoyo de la JGL
JGL
FERNANDO IZQUIERDO SÁNCHEZ
25/02/2026



Ayuntamiento
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría de la Junta de Gobierno Local

Expediente 1548811C

 Ayuntamiento ALBACETE Secretaría SEC. GEST. ADMVA. DE LA SEC. GRAL. DEL PLENO Y ORG.DE APOYO A JGL	ACUERDO adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha: 25 – FEBRERO – 2026	Transcripción literal para constancia en el expediente y actuaciones administrativas que procedan para su ejecución. El Servicio/Negociado elaborará las notificaciones pertinentes a fin de que puedan cursarse por la Oficialía Mayor.
---	---	--

12.- EXPEDIENTE 1548811C. APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE PARA PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO EN ALBACETE A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2026-2027.

Se somete a consideración de la Junta de Gobierno Local, Informe Propuesta emitido por la Dirección del Servicio de Acción Social de fecha 27 de Enero de 2026, que cuenta con el visto bueno de la Concejalía del Área, relativo al asunto señalado en el enunciado, Doc. CSV: AEAA ELZU NRU2 K7UP 9MFH, y la Convocatoria de subvenciones para proyectos y actividades de igualdad de género, curso escolar 2026-2027, Doc. CSV: AEAA ELZT MMRR TK7R 7UE2; así como el Informe de Impacto de Género de fecha 28 de Enero de 2026.

En base a todo lo anteriormente expuesto, visto el Informe Favorable del Servicio de Fiscalización de fecha 13 de febrero de 2026, Doc. CSV: AEAA EPNL 4R4J DPW9 L4YH, y teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión informativa de las Personas e Igualdad, de fecha 18 de febrero de 2026, la Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad, lo siguiente:

Primero: La aprobación de la Convocatoria para la concesión de subvenciones del Ayuntamiento de Albacete para proyectos y actividades de Igualdad de Género en Albacete, a desarrollar durante el curso académico 2026- 2027, de acuerdo con el texto que se adjunta a este expediente.

Segundo: La aprobación del gasto de esta convocatoria para el año 2026, que asciende a 60.000€ y con cargo a la partida presupuestaria 1004 23100 4800020 (Aportación a colectivos mujeres e Igualdad).



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA ERE4 JKV7 CQQD E2XC

12.- ACUERDO JGL 25-FEBRERO-2026 (IGUALDAD) - SEFYCU 5853343

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1